

PROGRAMA CUIDEMOS LA COSTA

DOSSIER CURSO
2015-2016



Cuidemos la costa

ÁMBITO MEDIOAMBIENTE

SERVICIO PLANES Y PROGRAMAS
EDUCATIVOS



0. ÍNDICE
1. INTRODUCCIÓN
2. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
 - 2.1. OBJETIVOS
 - 2.2. DESTINATARIOS
 - 2.3. DESARROLLO
 - Metodología
 - Formación
 - Actividades
 - ✓ Actividades en el aula
 - ✓ Proyecto Correlimos
 - ✓ Día del litoral en el centro
 - ✓ “Un litoral con raíces”
 - ✓ Programa de visitas a equipamientos sobre el mundo marino
 - Fases de trabajo
 - 2.4. FORMACIÓN
3. GESTIÓN DEL PROGRAMA
 - 3.1. INSCRIPCIÓN Y SOLICITUDES
 - 3.2. ALTAS Y BAJAS DE LOS PARTICIPANTES
 - 3.3. SEGUIMIENTO
 - 3.4. EVALUACIÓN
 - 3.5. CERTIFICACIÓN
 - 3.6. COORDINACIÓN
4. DIRECTORIO OTROS CONTACTOS
5. FECHAS CLAVE

INTRODUCCIÓN

El programa ALDEA de educación ambiental para la comunidad educativa, desarrollado por la Consejería de Educación y la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, pretende promover el desarrollo integrado de iniciativas de educación para la conservación de los recursos naturales y la promoción del desarrollo sostenible en el ámbito de la comunidad educativa andaluza, al objeto de contribuir a una sociedad más proambiental, justa y solidaria.

Los recursos que desde el programa Aldea se ofertan a los centros, pretenden ser una ayuda a la hora de desarrollar la Educación Ambiental como un proceso educativo que impregne la vida escolar. Su diversidad en perspectivas, formatos y temáticas, permitirán al profesorado utilizarlos en función de las demandas y necesidades de sus entornos educativos.

A través del programa Cuidemos la Costa se pretende que la comunidad educativa trabaje la realidad del litoral. A tal efecto, se ofertan diversas actividades para que se valore y concencie sobre el valioso patrimonio costero con que cuenta nuestra comunidad autónoma y las actitudes y comportamientos que pueden contribuir a su conservación.

En conjunto, durante el curso 2014/2015, el programa contó con la participación de **28.590 alumnos y alumnas y 2.227 docentes, pertenecientes a 188 centros de las provincias costeras de Andalucía.**

A tenor de lo dispuesto en las Instrucciones de 30 de junio de la Secretaria General de Educación sobre programas educativos y reconocimiento de la coordinación de programas educativos en centros docentes públicos, así como del profesorado participante en los mismos, se presenta a continuación la **convocatoria pública** del programa **Cuidemos la Costa.**

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Según establecen las Instrucciones de 15 de julio de 2015 complementarias a las Instrucciones de 30 de junio de 2014



de la Secretaria General de Educación sobre programas educativos que establecen la estructura organizativa y el funcionamiento de los programas educativos convocados por la Consejería competente en materia de educación, o en colaboración con otras consejerías o instituciones, y que se desarrollen en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de Andalucía que impartan enseñanzas no universitarias, **el programa educativo Cuidemos la Costa corresponde al nivel P-2**

INSTRUCCIONES DE 30 DE JUNIO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN

Haga clic en el enlace para acceder a las Instrucciones

OBJETIVOS

- ✦ Fomentar actividades de educación ambiental y hábitos sostenibles relacionados con la conservación del litoral en los centros educativos del entorno costero andaluz.
- ✦ Fomentar el desarrollo sostenible y la recuperación de los ecosistemas litorales.

DESTINATARIOS

Centros docentes de Andalucía sostenidos con fondos públicos, con excepción de los universitarios, ubicados en provincias costeras: Almería, Cádiz, Granada, Huelva y Málaga.

- ✦ Para participar en este programa se requiere la inscripción e implicación de, al menos, el 10% del Claustro.

DESARROLLO

METODOLOGÍA

A continuación se recogen algunos principios generales para abordar esta propuesta educativa:

- ★ La educación ambiental en el centro se debe concebir como una actividad sistemática y continuada en el tiempo que requiere de planificación, programación, implementación, seguimiento y evaluación.
- ★ Partir de las motivaciones, intereses e ideas previas del alumnado para la selección de los contenidos, teniendo en cuenta las expectativas de los participantes en el programa así como la funcionalidad a corto y largo plazo de la estrategia metodológica.
- ★ Las actuaciones docentes que se desarrollen deben estar integradas en el currículo y en la dinámica general del trabajo en el aula desde una perspectiva transversal o interdisciplinar, estableciendo estrategias de coordinación entre las diferentes áreas curriculares de desarrollo, así como, de otros Programas Educativos y Planes que se desarrollen en el centro.
- ★ Propiciar la innovación en el desarrollo de estrategias y métodos que faciliten la práctica docente desde una perspectiva novedosa y fundada en evidencias que posibiliten el trabajo colaborativo de los docentes, favoreciendo el intercambio de experiencias.
- ★ Promover la participación activa de toda la comunidad educativa, destacando el rol del equipo directivo y profesorado participante por su compromiso en el desarrollo del programa, del alumnado como protagonista del proceso de construcción del conocimiento y de las familias por el hecho de ser agentes transmisores fundamentales de las conductas y estilos de vida de sus hijos e hijas.
- ★ Promover la búsqueda de activos, implicando a otros miembros de la comunidad a través de Asociaciones, ONG, Ayuntamientos, Diputación, Man-

comunidad u otras Instituciones locales, como recursos potenciales para la promoción de la Educación Ambiental en el contexto educativo.

El desarrollo del programa debe basarse en unos criterios metodológicos que aúne el trabajo en el aula (Acantilados del litoral andaluz / La tortuga boba / Las guarderías del mar / Torres almenaras / El atún rojo / Turismo litoral) con las diferentes actividades y acciones fuera de ella (Proyecto Correlimos, Día del Litoral en el centro, posibles visitas a diferentes equipamientos...), haciendo participe en todo momento al alumnado.

Se trata de trabajar la Educación Ambiental desde una perspectiva integradora, sustentada en unas profundas bases éticas, que despierten y potencien en el individuo el sentido de la responsabilidad y de la solidaridad con la humanidad. De tal manera que entremos directamente en relación con los cuatro pilares de la Educación para el siglo XXI que marca la UNESCO:

- ★ Aprender a hacer (desarrollar habilidades y destrezas).
- ★ Aprender a vivir con los demás (trabajo en equipo, búsqueda de consensos).
- ★ Aprender a aprender (comprometerse con una formación continua y permanente).
- ★ Aprender a ser (a ser persona, a reconocer todo el potencial que el ser humano representa).

Para ello se ofertan una serie de actividades con el objetivo de que cada centro desarrolle las que mejor se adapten a sus necesidades.

Formación: se proporcionarán al profesorado las orientaciones y herramientas necesarias para llevar a cabo las actividades con el alumnado en el centro y fuera del mismo.

Actividades:

- ★ **Actividades en el aula.** El profesorado participante en el programa debe realizar, al menos, una de las actividades siguientes: Acantilados del litoral andaluz / La tortuga boba / Las guarderías del mar / Torres almenaras / El atún rojo / Turismo litoral/ Posidonia 100% Mediterránea.

Estas actividades, al igual que el resto del material educativo necesario para el correcto desarrollo del programa Cuidemos la Costa con el alumnado, están disponibles en los siguientes enlaces:

- ❑ [Portal Educación Ambiental Consejería de Educación](#)
- ❑ [Espacio web de Cuidemos la costa en la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio](#)

- ★ **Proyecto Correlimos.** Con el objetivo de poner en contacto directo al alumnado con su litoral más cercano para evaluar su calidad ambiental, se plantea la realización de un día de inspección costera en toda Andalucía, en el que los escolares participantes recorrerán pequeños tramos de nuestro litoral. En su salida cumplimentarán una encuesta sobre la situación ambiental de las costas.

Cada centro educativo se autogestionará la actividad. Se recomienda su realización preferentemente a lo largo del mes de abril. Con suficiente antelación se facilitará información para su desarrollo y sobre los tramos de costa recomendados.

Una vez realizada la actividad, el profesorado deberá cumplimentar un cuestionario en el que se recogerán los datos de la inspección costera.

Con los datos recabados, se realizará un informe general del estado del litoral, que tendrá un carácter estimativo en función del tamaño de la muestra.

El Proyecto Correlimos deberá completarse con actividades previas en el centro, y con actividades posteriores, con el objetivo de obtener el máximo aprovechamiento pedagógico a dicha salida.

- ★ **Día del Litoral en el Centro.** Se propondrá a los centros un programa de actividades para cuya realización se facilitará material al profesorado. A modo de ejemplo se proponen las siguientes:
 - ★ Talleres: “Dunas”, “Laboratorio marino” y el taller de Educación Infantil.
 - ★ Proyecciones: vídeo *Cuidemos la costa*, entre otros.

- ★ Juegos: “La orilla de la playa”, “Quién es quién” o el juego de ecosistemas “El viaje de la tortuga”.

- ★ Exposición El litoral en Andalucía. Estará a disposición de los centros que lo soliciten para su recogida en los Centros de Profesorado en los que se realice la formación. Para darle un aire lúdico y sacarle el máximo aprovechamiento didáctico, se propone un concurso de paneles sobre la exposición, para el que se facilita material en tres versiones. En la provincia de Granada, estará disponible hasta el 1 de abril de 2016 en el CEP de Motril y para los centros de la provincia de Málaga, estará disponible en el CEP de Málaga a partir del 1 de abril.

- ★ **Un Litoral con raíces.** Dentro del Proyecto LIFE CONHABIT 13 NAT ES 586, “*Conservación de Hábitats Prioritarios en el Litoral Andaluz*”, se ofrece una actividad dirigida a la comunidad educativa para que el alumnado conozca in situ los hábitats de la Red Natura 2000 y las especies de flora del litoral más cercano, su problemática y el papel que todos desempeñamos en su conservación. Su objetivo fundamental es descubrir la importancia de conservar los distintos hábitats y especies prioritarias presentes en la costa andaluza (plantas del litoral en dunas, arenales y acantilados). Para ello el programa se apoya en los cuatro jardines botánicos cercanos al litoral de la Red Andaluza de Jardines Botánicos en Espacios Naturales, equipamientos de referencia en la conservación y restauración del paisaje vegetal andaluz.

Consiste en el desarrollo de las unidades didácticas por parte del alumnado y el profesorado en tres fases: una en el aula, previa a la visita al jardín, otra en el jardín y otra posterior a la visita, también en el aula.

Las actividades previas en el aula son de planteamiento de la temática y preparación de la visita al jardín. El profesorado contará con diversos materiales digitales de apoyo para el trabajo previo.

A continuación una visita guiada al jardín ofrece la oportunidad de conocer in situ las plantas del litoral y sus hábitats. Durante la visita se plantean actividades

y juegos de manipulación y descubrimiento, atendidos por personal experto a cargo del Life Conhabit.

En la tercera fase se plantean actividades de reflexión y refuerzo de lo visto y aprendido durante la visita.

Una vez seleccionados los centros participantes, se asignará una fecha comprendida entre los meses de febrero y mayo para realizar la visita al jardín botánico.

Jardines Botánicos del Litoral Andaluz:

- ✦ EL ALBARDINAL (Rodalquilar, Almería). Parque Natural Cabo de Gata-Níjar
- ✦ SAN FERNANDO (San Fernando, Cádiz). Parque Natural Bahía de Cádiz.
- ✦ DUNAS DEL ODIEL (Palos de la Fra, Huelva). Paraje Natural Laguna de Palos y las Madres.
- ✦ DETUNDA-CUEVA DE NERJA (Nerja, Málaga). Parque Natural de las S^{as} de Tejada, Almirajara y Alhama

Para más información sobre esta actividad puede contactar a través de la dirección web www.lifeconhabitandalucia.es y el correo electrónico lifeconhabit@juntadeandalucia.es

- ✦ **Programa de visitas a equipamientos sobre el medio marino.** Los centros educativos podrán solicitar una visita gratuita, de una mañana de duración, a los Centros de Gestión del Medio Marino Andaluz del Estrecho (Cádiz) y Odiel (Huelva), en la que se realizarán una serie de actividades relacionadas con la biodiversidad del medio marino y el litoral andaluz. Para ello, se enviará un correo electrónico a la coordinadora de los CEGMA en la Agencia de Medio Ambiente y Agua. Además el Museo Alborania de Aula del Mar (Málaga) ofrece un programa complementario sobre el mar de Alborán. La entrada a este museo correrá a cargo del centro educativo. (ver Directorio adjunto).

Para aquellas actividades que requieran desplazamiento del alumnado, éste correrá por cuenta del centro docente.

✦ Certamen de experiencias didácticas

Las experiencias didácticas desarrolladas por los centros serán valoradas, premiando a las más destacadas. Su objetivo es reconocer y premiar el trabajo de mayor calidad del profesorado y del alumnado y dar a conocer dicho trabajo al resto de la comunidad educativa.

Se otorgarán dos premios consistentes en una estancia de dos días en un Centro de Educación Ambiental, donde se desarrollará un programa de actividades sobre educación ambiental.

FASES DE TRABAJO

✦ Formación

- **Jornadas Provinciales iniciales:**

- ✦ Teniendo en cuenta que las jornadas iniciales tienen como objetivo la formación básica para la puesta en marcha del programa Cuidemos la Costa, los centros cuyo coordinador o coordinadora haya ejercido esta función durante los dos últimos cursos (independientemente del centro donde la haya ejercido) estarán excluidos de la participación.

- ✦ Segunda quincena de noviembre de 2015.

- **Jornadas Finales:**

- ✦ De carácter obligatorio para todos los centros participantes en Cuidemos la Costa, debiendo asistir la persona responsable de la coordinación del programa o la persona designada por el centro.

- ✦ Abril de 2016.

- ✦ Desarrollo del programa en los centros
 - ✦ Información de la puesta en marcha del programa al Claustro y al Consejo Escolar. Septiembre
 - ✦ **Elaboración del Plan de Actuación** del programa (octubre/noviembre). Sesión o sesiones de trabajo iniciales con el profesorado participante para la elaboración del Plan de Actuación en el que se recoja:
 - ✦ Análisis del entorno: demandas sociales y recursos potenciales.
 - ✦ Objetivos específicos, para el curso escolar.
 - ✦ Contenidos que se abordarán.
 - ✦ Estrategias de integración curricular: áreas curriculares, efemérides, planes y proyectos educativos del centro, etc.
 - ✦ Actividades que se realizarán.
 - ✦ Recursos educativos.
 - ✦ Técnicas e instrumentos para la comunicación y difusión de las actuaciones previstas en marco del programa.
 - ✦ Seguimiento y Evaluación.
- ✦ Trabajo en el aula con el alumnado a través de los recursos educativos que el programa ofrece. Noviembre-Junio.
- ✦ Preparación y realización del Proyecto Correlimos. Enero- Abril.
- ✦ Un Litoral con raíces. Febrero-mayo.
- ✦ Formulario de seguimiento a través del programa de gestión Séneca. Febrero.
- ✦ Certamen de experiencias didácticas. Enero-mayo.
- ✦ Memoria, evaluación, propuestas para el próximo curso y certificación. A partir de la primera semana de junio y hasta el 31 de agosto.

Para el desarrollo de este programa la dirección del centro designará al coordinador o coordinadora de **Cuidemos la Costa**, cuyos requisitos y funciones específicas quedan establecidas en el apartado cuarto y en el punto 2 del apartado sexto respectivamente, de las **INSTRUCCIONES DE 30 DE JUNIO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN**

De igual manera las funciones del profesorado participante quedan establecidas en el apartado séptimo de dichas **INSTRUCCIONES**

[INSTRUCCIONES DE 30 DE JUNIO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN](#)

Haga clic en el enlace para acceder a las Instrucciones

FORMACIÓN

JORNADAS PROVINCIALES

OBJETIVOS

- ✦ Orientar el Plan de Actuación de cada centro para realizar un seguimiento del trabajo que se está realizando.
- ✦ Poner en valor nuestro litoral a través del conocimiento y la información. Para ello se pretende que se realice una visión general del mismo, utilizándolo como recurso para transmitir valores.
- ✦ Facilitar herramientas para el desarrollo de actuaciones de educación ambiental sobre el litoral.
- ✦ Apoyar a los centros en el desarrollo de su programa.
- ✦ Realizar una revisión conjunta del Programa a nivel provincial.
- ✦ Propiciar un punto de encuentro para los centros que desarrollan el programa Cuidemos la Costa, favoreciendo así el trabajo colaborativo.
- ✦ Compartir modelos de buenas prácticas para el desarrollo del programa.

CARACTERÍSTICAS

- ✦ Dirigida al profesorado que coordina el programa en el centro.
- ✦ La actividad formativa tendrá una duración de 8 horas distribuidas en dos sesiones de mañana que se celebrarán en el mes de noviembre y abril respectivamente.
- ✦ De la sesión inicial estarán excluidos aquellos centros cuyos coordinadores y coordinadoras hayan realizado esta función en el programa Cuidemos la Costa durante los dos últimos cursos del programa.
- ✦ La sesión final es de carácter obligatorio para todo el profesorado que coordina el programa Cuidemos la Costa en los centros educativos.

Según establecen las **INSTRUCCIONES DE 30 DE JUNIO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN** en los centros en los que se desarrollen varios programas de Educación Ambiental es aconsejable la organización de los mismos a través del **Ámbito Medioambiental**, lo que facilitará la organización, simplificará la gestión y se rentabilizarán los recursos. Asimismo permitirá una mejor planificación de la formación en los centros, de tal manera que el profesorado participante podrá constituirse en Grupo de Trabajo.

Se trata, en definitiva, de que a través de este tipo de organización se contribuya al desarrollo transversal de los contenidos y competencias incluidas en esta temática y a un desarrollo integral y coordinado del Proyecto Educativo de Centro.

MATERIALES Y RECURSOS

Todos los materiales para el desarrollo de este programa están disponibles en:

PORTAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



Haga clic en el enlace para acceder

ESPACIO WEB ALDEA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO



Haga clic en el enlace para acceder

ASESORAMIENTO

- ✦ Servicios Centrales de la Consejería de Educación.
- ✦ Servicios Centrales de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
- ✦ Delegaciones Territoriales de Educación.
- ✦ Delegaciones Territoriales de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
- ✦ Asesoría en los CEP de referencia.

GESTIÓN DEL PROGRAMA

INSCRIPCIÓN Y SOLICITUDES

- ★ Solicitud de participación. Los centros que deseen desarrollar el programa, cumplimentarán el formulario de solicitud de participación habilitado en el sistema de gestión Séneca y registrarán al alumnado y al profesorado participante, incluyendo a la persona propuesta para la coordinación.

El plazo de solicitud es del 1 al 30 de septiembre.

- ★ Listados provisionales de participación. En el portal de Educación Ambiental se publicará el listado de centros admitidos y no admitidos en el programa con indicación del motivo de exclusión.
- ★ Subsanación de la solicitud en Séneca. Los centros excluidos dispondrán de 10 días hábiles para la resolución de incidencias y/o subsanación de su solicitud de participación. Finalizado dicho plazo no se admitirá a trámite ninguna incidencia.
- ★ Listados definitivos. En el portal de Educación Ambiental se publicará la relación definitiva de centros participantes en el programa.

INSCRIPCIÓN PASO A PASO

Haga clic en el enlace para acceder a las Instrucciones

- ★ Aprobación. Una vez aprobada la participación del programa en el centro, aparecerá en el Sistema de Gestión Séneca en Planes y Proyectos Educativos en situación de “vigente”.

- ★ Asignación de perfiles. Una vez solicitado el programa por el centro e incluidos todos los sectores participantes (alumnado, profesorado y coordinación), el equipo directivo del centro podrá **asignar el perfil de coordinación** al profesor o a la profesora correspondiente

ASIGNACIÓN DE PERFIL DE COORDINACIÓN

Haga clic en el enlace para acceder a la información

ALTAS Y BAJAS DE LOS PARTICIPANTES

CAMBIOS EN LA COORDINACIÓN

Para realizar un cambio en la coordinación del programa, el **equipo directivo del centro** deberá presentar su solicitud al departamento de Programas Educativos a través del correo electrónico: programaseducativos.ced@juntadeandalucia.es indicando:

- ★ Nombre y código del centro.
- ★ Nombre y apellidos de la persona que desea incluir como coordinadora del programa.
- ★ Correo electrónico de contacto de la coordinación.
- ★ Motivo del cambio en la coordinación.

Se podrán realizar cambios en la coordinación hasta el 31 de enero. Pasada esta fecha, solo se admitirán modificaciones en caso de imposibilidad, temporal o definitiva, del ejercicio de sus funciones. En ese caso, la dirección designará a una persona sustituta o nombrará nuevo coordinador o coordinadora y comunicará los cambios a realizar al departamento de Programas Educativos.

La persona propuesta por la dirección deberá estar incluida en el programa como participante.

En cualquier caso, no se certificará la coordinación por periodos inferiores a seis meses

ALTAS Y BAJAS DEL PROFESORADO PARTICIPANTE

Para modificar los datos de participación del programa (altas o bajas del profesorado participante), **la persona que coordina** el programa deberá presentar su solicitud al departamento de Programas Educativos a través del correo electrónico: programaseducativos.ced@juntadeandalucia.es indicando:

- ✦ Nombre y código del centro.
- ✦ Nombre y apellidos de la persona que desea incluir o dar de baja como profesorado participante.
- ✦ Motivo del cambio en los datos de participación del profesorado.

Se podrán realizar cambios en el profesorado participante hasta el 31 de enero.

En cualquier caso, no se certificará la participación por periodos inferiores a seis meses.

ALTAS Y BAJAS DEL ALUMNADO PARTICIPANTE

Para modificar los datos de participación del programa (altas o bajas del alumnado participante), **la persona que coordina** el programa deberá presentar su solicitud al departamento de Programas Educativos a través del correo electrónico: programaseducativos.ced@juntadeandalucia.es indicando:

- ✦ Nombre y código del centro.
- ✦ Unidad o unidades de alumnado que desea incluir o dar de baja como participante.
- ✦ Motivo del cambio en los datos de participación del alumnado.

Se podrán realizar cambios en el alumnado participante hasta el 31 de enero.

SEGUIMIENTO

El *Seguimiento* externo del programa se realizará a través del sistema de gestión Séneca, desde mediados de febrero hasta mediados de marzo.

Su cumplimentación y registro en Séneca es de carácter obligatorio para todos los centros participantes.

SEGUIMIENTO PASO A PASO

Haga clic en el enlace para acceder a la información

EVALUACIÓN

La *evaluación* externa del programa se realizará a partir de la primera semana de junio y hasta el 31 de agosto a través de un informe/memoria a modo de formulario alojado en Séneca.

Su cumplimentación y registro en Séneca es de carácter obligatorio para todos los centros participantes.

EVALUACIÓN PASO A PASO

Haga clic en el enlace para acceder a la información

CERTIFICACIÓN

RECONOCIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN

Por la participación en el Programa:

- ✦ A los coordinadores/as de cada centro: Provisión de vacantes 0,5 puntos / Procedimiento selección directores/as 0´15 puntos / Sexenios 30h.
- ✦ Al profesorado participante: Provisión de vacantes 0´2 puntos / Procedimiento selección directores/as 0´10 puntos / Sexenios 20h.

COORDINACIÓN

Consejería de Educación.

Dirección General de Innovación.

Servicio de Planes y Programas Educativos.

Departamento de Programas Educativos.

Programas Educativos:

programaseducativos.ced@juntadeandalucia.es**Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.**

Dirección General de Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos.

Servicio de Educación Ambiental y Formación.

Departamento de Educación Ambiental:

aldea.cmaot@juntadeandalucia.es

Para cuestiones relacionadas con el profesorado, la gestión del programa en Séneca y la actividad formativa que se desarrollará a lo largo del curso, se puede contactar con las **Delegaciones Territoriales de Educación**:

Provincia	Responsable	Correo electrónico
Almería	EUSEBIO ORTA	eusebio.orta@juntadeandalucia.es
Cádiz	FRANCISCA PENEDO	francisca.penedo.ext@juntadeandalucia.es
Córdoba	MARÍA JOSÉ MENGUAL CASTELLANO	mariaj.mengual@juntadeandalucia.es
Granada	MERCEDES HITA ORTEGA	mercedes.hita@juntadeandalucia.es
Huelva	IRENE TATO PÉREZ	irene.tato.ext@juntadeandalucia.es
Jaén	MANUEL SÁNCHEZ MUÑOZ	manuel.sanchez.munoz.edu@juntadeandalucia.es
Málaga	TISCAR MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	mtiscar.martinez@juntadeandalucia.es
Sevilla	CAROLINA CANO JIMÉNEZ	carolina.cano.edu@juntadeandalucia.es

Para cualquier duda o consulta sobre materiales didácticos y aspectos técnicos del programa, se puede contactar con las personas responsables de educación ambiental de las **Delegaciones Territoriales de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio**.

Provincia	Responsable	Correo electrónico
Almería	ADELA GIMÉNEZ VIOLA	edamb.al.cmaot@juntadeandalucia.es
Cádiz	JAVIER GARCÍA HERNÁNZ	edamb.ca.cmaot@juntadeandalucia.es
Córdoba	BALDOMERO MORENO ARROYO	edamb.co.cmaot@juntadeandalucia.es
Granada	ANTONIO MOLINA MURCIA	edamb.gr.cmaot@juntadeandalucia.es
Huelva	ROCÍO ACOSTA FERRERO	edamb.hu.cmaot@juntadeandalucia.es
Jaén	ISABEL QUESADA SÁNCHEZ	edamb.ja.cmaot@juntadeandalucia.es
Málaga	ÁNGEL RODRÍGUEZ RAMÍREZ	edamb.ma.cmaot@juntadeandalucia.es
Sevilla	SOLEDAD MELLADO JIMÉNEZ	edamb.se.cmaot@juntadeandalucia.es

DIRECTORIO DE OTROS CONTACTOS ÚTILES PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA

Programa de visitas a equipamientos sobre el medio marino:

Reserva de visita para centros educativos (coordinadora)

Agencia de Medio Ambiente y Agua: María Soledad Vivas Navarro:

Correo e.: msvivas@agenciamedioambienteyagua.es

CEGMAS:

Centro de Gestión del Medio Marino Andaluz (CEGMA) del Estrecho

Dársena del Saladillo s/n
11207-Algeciras (Cádiz)

Correo e.: mcarroyo@agenciamedioambienteyagua.es

Tfno: 956673835

Móvil: 697958785

Centro de Gestión del Medio Marino Andaluz (CEGMA) del Odiel

Carretera Dique Juan Carlos I, km 3
21071 Huelva

Correo e.:

crea.cegma.marismasdelodiel@juntadeandalucia.es

Móvil: 671569081

MUSEO ALBORANIA AULA DEL MAR

Palmeral de las Sorpresas

Muelle 2 - PUERTO DE MÁLAGA

Tfno: (+34) 951 600 108/952 229 287

Fax: (+34) 952 22 03 88

correo e.: museoalborania@auladelmar.info

FECHAS CLAVE

Información del programa al Claustro y al Consejo Escolar.	Septiembre.
Proceso de solicitud e inscripción a través de Séneca	Del 1 al 30 de septiembre
Publicación de los listados provisionales de participación:	Primera semana de octubre
Plazo de subsanación	Diez días hábiles tras la publicación de la resolución
Publicación de los listados definitivos de centros participantes	Antes del 15 de octubre
Actualización datos en Séneca: coordinación, profesorado y alumnado	Hasta el 31 de diciembre
Jornadas Formativas Iniciales	2ª quincena de noviembre
Implementación del programa. Desarrollo de las diferentes acciones programadas.	De noviembre a mayo
Formulario de Seguimiento	Febrero
Jornadas Formativas Finales	Abril
Memoria de Evaluación Final	A partir de la primera semana de junio hasta el 31 de agosto
Certificación del programa	A partir de la primera semana de junio